



DECLARACIÓN DE MARSELLA

La UNIÓN MUNDIAL DE LAS PROFESIONES LIBERALES, reunida en Marsella los días 29 y 30 de abril del 2011 con motivo del **II ENCUENTRO MEDITERRÁNEO DE PROFESIONES LIBERALES**

Considera

- Que la sociedad civil del mundo árabe, y especialmente su población más joven, está protagonizando una revolución democrática sin precedentes en pro de los derechos humanos y de las libertades ciudadanas.
- Que las profesiones liberales, como sector eje de la sociedad civil organizada, juegan un papel esencial en este contexto de cambio y en el llamamiento a la justicia, paz y seguridad internacional.
- Que tanto el Euro-Mediterráneo como Iberoamérica constituye un área de especial relevancia. La coordinación entre las organizaciones de profesiones liberales en los diferentes países es fundamental para compartir experiencias que contribuyan a la construcción del tejido de una estructura social sólida.
- Que el acceso universal a los servicios profesionales favorece el ejercicio de los derechos ciudadanos, lo que contribuye a la erradicación de la pobreza y a la paz.

Y tras el análisis de esta coyuntura internacional y de la dimensión de la misma,

Declara

- ❖ La necesidad de crear, de manera inminente, una auténtica red de profesiones agrupadas que aúnen sus esfuerzos en la lucha por una vida digna para todos los ciudadanos, considerando además para ello indispensable el refuerzo de los lazos sindicales y asociativos de las profesiones.
- ❖ El compromiso de trabajar, de forma coordinada con organizaciones profesionales a nivel internacional, en dicha sólida red mundial de profesionales para dar respuesta y adelantarse a las necesidades de la sociedad civil a la que sirve.
- ❖ El deber moral de establecer alianzas a nivel internacional entre organizaciones profesionales con el fin de trabajar en el estudio de sistemas más efectivos y garantistas para el intercambio de experiencias y la movilidad profesional.

- ❖ El compromiso de promover el análisis de las raíces comunes que comparten las profesiones en el Euro-Mediterráneo e Iberoamérica así como en otros países del mundo, para aprovechar los objetivos compartidos por éstas con el fin de que las organizaciones profesionales y sus miembros puedan establecer y mantener contactos y poner en común su saber hacer.
- ❖ Que la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas han de ser las principales organizaciones de referencia para la Unión Mundial de Profesiones Liberales en estas tareas.

Todo ello con el firme propósito de promover la consolidación de un modelo común de profesionalismo caracterizado por profesionales independientes, sujetos a normas y medidas de control propias de cada profesión para que puedan así servir de manera óptima a la sociedad civil y al interés general.